

Nº PROTOCOLO A.21.2018
FECHA EMISIÓN 06.07.2018

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO DE 2017 DE LA
"CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, Y
SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

EMITIDO POR

D. FLORENCIO RAMOS IBAÑEZ, ECONOMISTA-AUDITOR DE CUENTAS, INSCRITO EN EL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES (R.O.A.C.) CON EL NUMERO 11.929 Y MIEMBRO NUMERARIO DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA.

NOMBRADO POR

DON FERNANDO ESCOBILLAS LOPEZ DE SILANES, PRESIDENTE DE LA "CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA" DE MIRANDA DE EBRO.

EN CUMPLIMIENTO DE

LA LEY 4/2014, DE 1 DE ABRIL, BASICA DE LAS CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro

Opinión

Hemos auditado las Cuentas Anuales Abreviadas de la "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO" (la Cámara) que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados, todos ellos abreviados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Según se indica en la nota 13 de la Memoria abreviada adjunta, la Cámara desde el ejercicio 2009 y a excepción del ejercicio 2012 y 2017 ha obtenido resultados negativos, además la Cámara tiene un fondo de maniobra negativo en 56.585,45 euros, habiendo aplazado parte de la cuota del ejercicio por no tener liquidez para afrontar la cuota del préstamo con el Ministerio de Industria que finaliza en el ejercicio 2025.

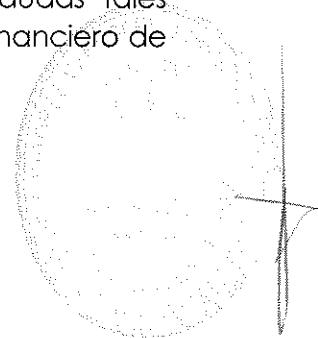
La entidad está sujeta al cumplimiento de determinados requerimientos definidos tanto en la Ley 4/2014 de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, que en su artículo 38.1 habla de la disolución por inviabilidad económica:

"Cuando las Cámaras que se encuentren sometidas a la tutela de la Administración General del Estado incurran en resultados negativos de explotación en dos ejercicios contables consecutivos, la Cámara afectada deberá ponerlo en conocimiento de la administración de tutela en un plazo máximo de un mes desde que se conociera esta situación.

La comunicación irá acompañada de un plan de viabilidad, auditado y aprobado por el Pleno, en el que se describan las actuaciones que se llevarán a cabo para la corrección del desequilibrio en el plazo que se considere necesario y, en cualquier caso, en un máximo de dos ejercicios contables. Asimismo, se acompañará un inventario, el balance, el informe de la auditoría realizada, y cuanta otra documentación se considere necesaria para valorar la situación económica de la Cámara y el plan presentado".

Si bien en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales está pendiente de ser aprobado el *Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León adaptado al nuevo marco legal*. Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad y, como tales, son aspectos significativos de nuestra auditoría. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Sociedad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas sobre la capacidad para continuar como empresa en funcionamiento, si bien existen factores mitigantes sobre dichas dudas tales como el incremento en los recursos en el ejercicio 2017 y el apoyo financiero de los miembros del Comité Ejecutivo que permitan atender las deudas.

A circular stamp with illegible text inside, and a handwritten signature in black ink to its right.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Obtención de recursos por la Cámara

Las especiales circunstancias de la actividad de la Entidad y cumplimiento de sus objetivos que están financiado significativamente por subvenciones. Las subvenciones de proyectos significan un 63,12% de los ingresos de la Entidad. El control del cumplimiento de los objetivos subvencionados es primordial para la sostenibilidad y equilibrio de la actividad cameral, hemos considerado que la verificación de estos recursos obtenidos, es el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Los desgloses relacionados con la aplicación de los recursos de la Entidad, se encuentran recogidos en las notas 13.1, 13.2 y 14

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido:

- Revisión de los expedientes de subvención y convenios
- Confirmación de la aplicación de los recursos y cumplimiento justificado mediante facturas, control de trabajos propios afectos al proyecto y confirmación de terceros.
- La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada anual adjunta.

Otra información: Presupuesto y Liquidación del Presupuesto

Nuestra auditoría ha sido realizada con objeto de expresar una opinión profesional sobre las Cuentas Anuales de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO correspondiente al ejercicio 2017 consideradas en su conjunto. Junto con la información integrante de las mismas, se incluye información suplementaria, Presupuesto y Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017, esta información no forma parte de las mencionadas Cuentas Anuales. La referida información no ha sido objeto específico de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de las mencionadas Cuentas Anuales, y por tanto, no expresamos una opinión sobre la misma.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las Cuentas Anuales

El Comité Ejecutivo es responsable de la formulación de las Cuentas Anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO", de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

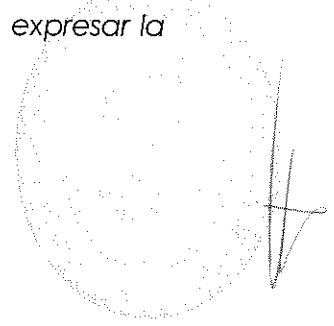
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Comité ejecutivo de la Cámara es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tiene intención de liquidar la Cámara o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Ejecutivo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Comité Ejecutivo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

A faint circular stamp is visible in the bottom right corner of the page, partially overlapping the text. To its right, there is a handwritten signature in dark ink.

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES

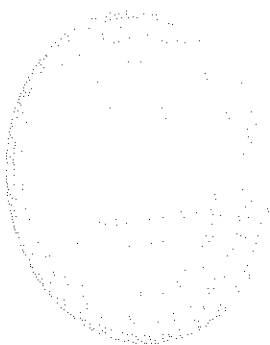


RAMOS IBAÑEZ FLORENCIO

2018 Núm. 06/18/00329
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



D. FLORENCIO RAMOS IBAÑEZ

Este es el informe que se emite en Burgos a 6 de julio de 2018 en los folios números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

C/ Vitoria Nº 28-2ºD - (09004) BURGOS con Nº del Registro Oficial de Auditores de Cuentas: 11.929.

C U E N T A S A N U A L E S

Ejercicio 2.017

BALANCE DE SITUACION

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

MEMORIA

**CAMARA DE COMERCIO INDUSTRIA SERVICIOS
DE MIRANDA DE EBRO**

En Miranda de Ebro, a veintiséis de marzo de dos mil dieciocho.



Cámara

Miranda de Ebro

BALANCE ABREVIADO al 31 de diciembre de 2.017

<u>ACTIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		879.310,36	890.471,02
I. Inmovilizado intangible.	5	0,00	0,00
II. Bienes Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material.	5	863.423,23	874.583,89
IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	15.887,13	15.887,13
B) ACTIVO CORRIENTE		93.648,36	97.704,25
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7	62.567,51	67.782,51
3. Otros deudores.		62.567,51	67.782,51
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	31.080,85	29.921,74
TOTAL ACTIVO		972.958,72	988.175,27

<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	NOTAS de la MEMORIA	EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
A) PATRIMONIO NETO		474.380,60	454.688,70
A-1) Fondos propios.	11	453.464,57	415.290,78
I. Dotación Fundacional		35.380,04	35.380,04
II. Reservas		0,00	1.298,97
III. Excedentes ejercicios anteriores		379.952,99	410.090,93
IV. Resultado del ejercicio. Beneficio ó (Pérdida)		38.131,54	-31.479,16
A-2) Ajustes por cambios de valor.		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	20.916,03	39.397,92
B) PASIVO NO CORRIENTE		348.344,31	398.107,79
V. Deudas a L/P	10	348.344,31	398.107,79
3. Otras deudas a L/P		348.344,31	398.107,79
C) PASIVO CORRIENTE		150.233,81	135.378,78
VI. Deudas a C/P	10	74.526,96	65.000,20
3. Otras deudas a corto plazo.		74.526,96	65.000,20
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	75.706,85	70.378,58
1. Acreedores comerciales		3.629,25	4.324,65
2. Otros acreedores.		67.957,60	63.243,93
3. Otras deudas a C/P		4.120,00	2.810,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		972.958,72	988.175,27

Handwritten signatures of the board members and the auditor, including the President, Vice President, and the Auditor General.

Cámara

Miranda de Ebro

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA al 31 de diciembre de 2.017

	NOTAS de la MEMORIA	(Debe) Haber	
		EJERCICIO 2017	EJERCICIO 2016
1. Ingresos actividad propias (subvenciones)	13.1	60.229,96	38.648,39
2. Otros Ingresos actividad	13.1	35.160,69	17.572,13
8. Gastos de personal.	13.2	-44.533,63	-35.379,43
9. Otros gastos de actividad	13.2	-1.479,22	-33.755,50
10. Amortización del inmovilizado.	5	-11.160,66	-18.322,44
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5	0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION		38.217,14	-31.236,85
12. Ingresos financieros.	13.1	21,10	33,46
13. Gastos financieros.	13.2	-106,70	-275,77
B) RESULTADO FINANCIERO		-85,60	-242,31
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		38.131,54	-31.479,16
17. Impuestos sobre beneficios. (IS diferido)	12	0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIO ó (PÉRDIDA)		38.131,54	-31.479,16

The bottom of the page contains several handwritten signatures in black ink. On the right side, there is a circular stamp, likely an official seal, with some illegible text inside. The signatures appear to be from various individuals, possibly representing different departments or the management of the Cámara.

MEMORIA 2017

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS
DE MIRANDA**

1.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Domicilio: Polígono Industrial de Bayas, Calle Guadalquivir, nº 6.

Finalidad. Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación tienen como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas que ejerzan las indicadas actividades. Asimismo, ejercerán las competencias de carácter público que les atribuye esta Ley y las que les puedan ser asignadas por las Administraciones Públicas con arreglo a los instrumentos que establece el ordenamiento jurídico. Las actividades a desarrollar por las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación para el logro de sus fines, se llevarán a cabo sin perjuicio de la libertad sindical y de asociación empresarial, de las facultades de representación de los intereses de los empresarios que asuman este tipo de asociaciones y de las actuaciones de otras organizaciones sociales que legalmente se constituyan.

Las actividades realizadas durante el ejercicio 2017 son:

Servicios de tramitación comercio exterior.

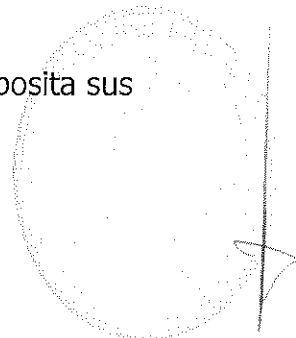
Formación.

Servicios a empresas.

Convenios con entidades públicas.

1.3 DEPOSITO DE CCAA

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Miranda de Ebro deposita sus CCAA en el Registro Mercantil de Burgos.



2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACION Y ESTIMACION DE LA INCERTIDUMBRE

No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

El 3 de diciembre de 2010 entró en vigor el Real Decreto-Ley 13/2010, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo. Dicho Real Decreto-Ley sustituyó el rendimiento de los conceptos integrados en el Recurso Cameral Permanente por la cuota voluntaria, estableciendo que estarán obligados al pago de la cuota cameral quienes ejerzan las actividades del comercio, la industria o la navegación y decidan libremente pertenecer a una Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. En consecuencia la última emisión del Recurso Cameral Permanente se realizó en el ejercicio 2012.

Durante los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 la Cámara ha continuado trabajando para minimizar el impacto del nuevo escenario de desaparición del Recurso Cameral Permanente. Considerando que en caso de existir ingresos de carácter público, estos serían significativamente inferiores a los existentes históricamente, la Cámara ha seguido impulsando los servicios empresariales para pymes, estableciendo un precio por la prestación de dichos servicios. Asimismo se está potenciando la captación de nuevas empresas clientes, e incorporando nuevos y mejores servicios. Si bien, la Ley 4/2014, de 1 de abril, en su apartado 5 indica que en el caso de las Cámaras tuteladas por las Comunidades Autónomas se ajustarán a lo establecido en su legislación específica. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales está pendiente

de ser aprobado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León adaptado al nuevo marco legal. Los recursos de financiación disponibles y la comprobación de si la entidad podrá continuar cumpliendo sus obligaciones bajo las condiciones de financiación son importantes para el supuesto de continuidad y, como tales, son aspectos significativos de nuestra auditoría. Esta evaluación se basa en las expectativas y estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo, pero también en el apoyo financiero y disponibilidad de recursos de acuerdo con los expedientes de subvención y convenios de colaboración suscritos con entidades públicas y privadas. Las Cuentas Anuales de la Entidad se prepararon en base al principio de empresa en funcionamiento.

2.5 COMPARACION DE LA INFORMACION

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se han realizado agrupaciones

2.7 CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES

No hay cambios reseñables de los criterios contables.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

BASE DE REPARTO	ejercicio 2017	ejercicio 2016
Excedente del ejercicio	38.131,54 €	-31.479,16 €
Remanente		
Reservas Voluntarias		
Otras Reservas de libre disposición		
Total	38.131,54 €	-31.479,16 €
A dotación fundacional/fondo social		
A Reservas especiales		
A Reservas voluntarias		
A Excedentes acumulados de ejercicios anteriores	38.131,54 €	-31.479,16 €
Total Aplicación	38.131,54 €	-31.479,16 €

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1.- Inmovilizado intangible. La entidad contabiliza los bienes intangibles por su precio de adquisición y realiza las correspondientes amortizaciones según las tablas del Impuesto de Sociedades en vigor.

2.- Inmovilizado Material. La entidad los contabiliza por su precio de adquisición y se aplica el criterio de amortizar de forma lineal, a lo largo de la Vida útil del bien.

Para los bienes adquiridos durante el ejercicio se periodifica la cuota anual en función del tiempo que el bien ha estado en funcionamiento durante el ejercicio.

No se han producido pérdidas reversibles por lo que no se ha dotado ninguna provisión. No ha habido costes de ampliación, modernización o mejora del Inmovilizado.

Si se han producido los gastos habituales de reparación y conservación. La empresa no ha realizado trabajos para su inmovilizado.

3.- Criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias. La Empresa no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

4.- Permutas: La entidad no cuenta con bienes o derechos que deban contabilizarse en esta partida.

5.- Activos financieros y pasivos financieros

a) Criterios para la calificación y valoración de activos y pasivos financieros. Se valoran por el importe reflejado en contrato.

b) Criterios de corrección de valor en activos y pasivos financieros. No se ha realizado ninguna corrección de valor

c) Criterios para la baja de activos y pasivos financieros. La entidad sigue el criterio reflejado en contrato para su finalización. Para los pasivos financieros se sigue el criterio de contabilizarlos por el importe de su devolución.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y empresas asociadas. La entidad no ha concedido créditos no comerciales

e) Criterios en la determinación de ingresos y gastos procedentes de activos y pasivos financieros: La entidad refleja contablemente los intereses cobrados o pagados durante el ejercicio.

6.-Valores de capital propio en poder de la entidad:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

7.-Existencias:

La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida

8.-Transacciones en moneda extranjera. La entidad no cuenta con movimientos que deban contabilizarse en esta partida.

9.- Impuesto sobre beneficios. La entidad en este ejercicio no ha contabilizado diferencias temporales en relación al impuesto de beneficios.

10.- Ingresos y gastos.- Se sigue el criterio de contabilizar los gastos e ingresos en el ejercicio en que se producen. En las cuentas de compras y gastos, se contabiliza la compra y el gasto propiamente dicho, con exclusión de descuentos comerciales en factura así como todos los gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la entidad. En la cuenta de ingresos. Se registran los ingresos propiamente dichos, deduciéndose el importe de los descuentos comerciales en factura.

11. Ingresos y gastos: indicando los criterios generales aplicados. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la entidad se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos, en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

Asimismo, indicarán los criterios generales aplicados a los ingresos y gastos propios de la entidad. En particular, los gastos de carácter plurianual y criterios de imputación temporal.

12. Provisiones y contingencias, indicando el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

13. Subvenciones, donaciones y legados, indicando el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

14. Negocios conjuntos, indicando los criterios seguidos por la entidad para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Aplicaciones informáticas	2.509,70	0,00	-2.509,70	0,00
Total Inmovilizado Intangible	2.509,70	0,00	-2.509,70	0,00
INMOVILIZADO MATERIAL	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Construcciones	851.854,92	0,00	-30.830,42	821.024,50
Otras instalaciones	8.078,67	0,00	-769,94	7.308,73
Mobiliario	51.118,92	0,00	-23.781,28	27.337,64
Máquinas y útiles de oficina	50.489,77	0,00	-50.489,77	0,00
Equipos proceso información	2.727,34	0,00	-736,08	1.991,26
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	9.385,75	0,00	-4.225,68	5.160,07
Total Inmovilizado Material	974.256,38	0,00	-110.833,17	863.423,23
TOTAL INMOVILIZADO	976.766,08	0,00	-113.342,87	863.423,23

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inmovilizado material, intangible, e inversiones inmobiliarias" al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (datos en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Aplicaciones informáticas	2.509,70	0,00	-2.509,70	0,00
Total Inmovilizado Intangible	2.509,70	0,00	-2.509,70	0,00
INMOVILIZADO MATERIAL	saldo bruto	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	Saldo neto final
Construcciones	850.154,92	+1.700,00	-22.340,97	829.513,95
Otras instalaciones	8.078,67	0,00	-608,37	7.470,30
Mobiliario	51.118,93	0,00	-22.079,88	29.039,05
Máquinas y útiles de oficina	50.488,89	0,00	-50.488,89	0,00
Equipos proceso información	2.727,34	0,00	-572,74	2.154,60
Biblioteca	601,01	0,00	0,00	601,01
Otro inmovilizado material	9.385,65	0,00	-3.580,67	5.804,98
Total Inmovilizado Material	972.555,41	+1.700,00	-99.671,52	874.583,89
TOTAL INMOVILIZADO	975.065,11	+1.700,00	-102.181,22	874.583,89

5.2 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES.

No hay arrendamientos financieros ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

5.3 CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO

No hay correcciones de valor ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTORICO

No hay bienes de Patrimonio Histórico ni en el ejercicio 2017 ni en el ejercicio 2016.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	8.188,71	-8.188,71	0,00
Cámaras Deudoras por participación	0,00		0,00
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	40.975,27		40.975,27
Otros Deudores	21.262,40		21.262,40
Otros Créditos con Administraciones Públicas	329,84		329,84
TOTAL	70.756,22	-8.188,71	62.567,51

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de la subvención concedida del programa PICE, vinculada al cumplimiento de los requisitos de la misma.

El saldo de las cuentas del epígrafe "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (datos en euros):

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Saldo Bruto	Deterioro	Saldo Neto
Recibos pendientes de cobro	26.870,88	-26.870,88	0,00
Cámaras Deudoras por participación	0,00		0,00
Consejo Superior de Cámaras subvenciones (1)	59.457,16		59.457,16
Otros Deudores	9.780,36	-1.784,85	7.995,51
Otros Créditos con Administraciones Públicas	329,84		329,84
TOTAL	96.438,24	-28.655,73	67.782,51

(1) El saldo corresponde al importe pendiente de cobro de la subvención concedida del programa PICE, vinculada al cumplimiento de los requisitos de la misma por importe de 59.096,88 y de una subvención concedida del programa de comercio por 4.500,00€.

8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	64.222,47
Acreedores comerciales	3.629,25
Otros Acreedores	0,00
Fianzas	4.120,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	3.735,13
Total...	75.706,85

El saldo de las cuentas del epígrafe "Beneficiario y acreedor" al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (datos en euros):

BENEFICIARIOS Y ACREEDORES	Importes
Acreedores institucionales.	60.017,94
Acreedores comerciales	4.324,65
Otros Acreedores	886,66
Fianzas	2.810,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas.	2.339,33
Total...	70.378,58

9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1 INVERSIONES FINANCIERAS

9.1.1 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2017

INVERSIONES A LARGO PLAZO	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	provisión depreciación	saldo final
CAMERDATA SA	52,89			52,89
MIRANDA LOGISTICA SL	17.669,75		-17.669,75	0,00
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA	12.020,24			12.020,24
CAMERPyme SA	360,61		-360,61	0,00
GESTION EMPRESARIAL MIRANDESA SL	3.006,00		-3.006,00	0,00
CAMERFIRMA SA	184,00			184,00
FUNDACION CTME	3.600,00			3.600,00
IBERAVAL	30,00			30,00
Sumas ...	36.923,49	0,00	-21.036,36	15.887,13

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Largo Plazo" al cierre del ejercicio 2016

INVERSIONES A LARGO PLAZO	saldo inicial	entradas (+) salidas (-)	provisión deprecación	saldo final
CAMERDATA SA	52,89			52,89
MIRANDA LOGISTICA SL	17.669,75		-17.669,75	0,00
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL DE MIRANDA	12.020,24			12.020,24
CAMERPyme SA	360,61		-360,61	0,00
GESTION EMPRESARIAL MIRANDESA SL	3.006,00		-3.006,00	0,00
CAMERFIRMA SA	184,00			184,00
FUNDACION CTME	3.600,00			3.600,00
IBERAVAL	30,00			30,00
Sumas ...	36.923,49	0,00	-21.036,36	15.887,13

9.1.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones Financieras a Corto Plazo" al cierre es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016.

9.1.3 El saldo de las cuentas del epígrafe Efectivo y otros activos líquidos al cierre del ejercicio 2017 es de 31.080,85 euros y a 31 de diciembre de 2016 era de 29.921,74

9.2 Deterioros originados por el riesgo de crédito.

En el ejercicio 2017 se ha aplicado la cantidad de 18.737,45 euros por anulación de recibos en apremio de la AEAT.

En el ejercicio 2016 se ha aplicado la cantidad de 968,32 euros por anulación de recibos en apremio de la AEAT.

9.3 Activos valorados a su valor razonable.

Los activos están valorados por su precio de adquisición

9.4 Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:

No hay saldo al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016.

9.4.2 El saldo de las cuentas del epígrafe "Entidades del grupo, multigrupo y asociada a Corto Plazo" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

No hay saldo al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016.

9.5 Recursos Camerales Permanentes

El saldo de las cuentas del epígrafe "Recursos Camerales Permanentes" al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente (datos en euros):

RECURSOS CAMERALES PERMANENTES	TOTAL
SALDO INICIAL 2017	26.890,88
(+) Emisión de cuotas	0,00
(-) Cobro de cuotas	0,00
(-) Anulaciones y bajas	-18.737,45
CUOTAS PENDIENTES	8.153,43

El saldo de las cuentas del epígrafe "Recursos Camerales Permanentes" al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente (datos en euros):

RECURSOS CAMERALES PERMANENTES	TOTAL
SALDO INICIAL 2016	27.839,19
(+) Emisión de cuotas	0,00
(-) Cobro de cuotas	0,00
(-) Anulaciones y bajas	-968,32
CUOTAS PENDIENTES	26.870,87

10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1 PASIVOS FINANCIEROS a L/P

En el pasivo de la entidad figura un préstamo por importe de 348.344,31 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización, con una carencia de 5 años y con un plazo de amortización de 10 años, a tipo de interés 0%, el cual se empezará a amortizar anualmente con una cuota fija anual de 49.763,48 euros en el mes de octubre de 2016, finalizando en octubre de 2025.

Inicialmente se concedió 500.000,00 euros, pero con fecha 21 de agosto de 2015, por incumplimiento de la aplicación presupuestaria se minoró en 2.365,25 euros.

Ante la imposibilidad del pago de la cuota de 49.763,48 en el mes de octubre de 2017, se solicitó un aplazamiento en fecha 29 de septiembre de 2017, pagando 25.000,00 de cuota inaplazable el 28 de noviembre de 2017 y fraccionando el resto 24.763,48 en 8 plazos trimestrales, siendo el primero el 21 de mayo de 2018.

10.2 PASIVOS FINANCIEROS a C/P

En el pasivo de la entidad al cierre del ejercicio 2017 figura la cantidad de 74.526,96 euros que se corresponde con:

La parte del préstamo a corto plazo cuyo vencimiento será en octubre de 2017 por importe de 49.763,48 euros concedido por el Ministerio de Industria dentro de las ayudas de Reindustrialización y la cuota aplazada y fraccionada por importe de 24.763,48 euros.

En el ejercicio 2016, había intereses devengados y pendientes de pago al cierre del ejercicio dicho ejercicio por importe de 15.236,72€, correspondientes a los ejercicios 2012, 2013, 2014, 2015, y 2016 del Préstamo por importe de 120.000,00 euros, concedido el 27 de septiembre de 2012 a partes iguales por D. Iñigo Escobillas Marín, D. Fernando Escobillas Marín y D^a Beatriz Escobillas Marín, otorgado para hacer frente a gastos urgentes de terminación de la obra del vivero de empresas de Miranda de Ebro, a la espera de formalizar un préstamo con entidad financiera para la devolución del mismo a los otorgantes, que con fecha 19 de enero de 2016 se procedió a cancelar la parte de principal.

Con fecha 2 de enero de 2017, dichos intereses quedan a favor de la Cámara como aportaciones voluntarias.

10.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En tanto no se desarrolle la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se siguen aplicando los criterios establecidos en la legislación derogada. Las pérdidas y ganancias netas de la partida de pasivo, de débitos y otras cuentas a pagar, se corresponde con la variación ocasionada por la aplicación del artículo 16 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámara Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (derogada), relativa a la Afectación de los rendimientos del recurso cameral permanente, mediante el cual:

1.- Los ingresos de las Cámaras procedentes de su recurso permanente serán destinados al cumplimiento de los fines propios de las mismas.

2.- En especial, las dos terceras partes del rendimiento de la exacción que recae sobre las cuotas del Impuesto sobre Sociedades, estarán afectadas a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones.

La tercera parte restante estará afectada a la financiación de la función de colaboración con las Administraciones competentes en las tareas de formación a que se refiere el párrafo f) del apartado 1 y el párrafo d) del apartado 2 del artículo 2 de la presente Ley.

El Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, ha modificado el artículo 16 de la Ley 3/1993 (derogado), quedando este con la siguiente redacción:

Artículo 16. Afectación de los ingresos procedentes de la cuota cameral. Los ingresos de las Cámaras procedentes de la cuota cameral estarán destinados al cumplimiento de los fines propios de las mismas, en especial a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones y de la función de colaboración con las Administraciones competentes en las tareas de formación a que se refiere el párrafo f) del apartado 1 y el párrafo d) del apartado 2 del artículo 2 de la presente Ley.

Con lo cual los límites de aplicación de la anterior redacción han quedado derogados por la nueva redacción (ahora también derogada).

10.4 Otra información a incluir en la memoria.

10.4.1 INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La entidad, acogiéndose al artículo 6.3 de la Resolución de 29 de enero de 2016, del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, suministra información relativa al periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, acogiéndose a la Disposición adicional única, la entidad no presenta información comparativa correspondiente a esta información, calificándose las cuentas anuales como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	68,12	98,58

10.4.2 Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

10.5 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

10.5.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

El Comité Ejecutivo tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo.

El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económica – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.
Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio: No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés: No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado: La entidad no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados.

10.5.2. Información cuantitativa El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

11. PATRIMONIO NETO

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

2017	Saldo Inicial	Variaciones (+)	Variaciones (-)	Saldo Final
A1.FONDOS PROPIOS	415.290,78	69.610,70	-31.436,91	453.464,57
Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
Reservas	1.298,97		-1.298,97	0,00
Excedentes ejercicios anteriores	410.090,93		-30.137,94	379.952,99
Excedente del ejercicio	-31.479,16	69.610,70		38.131,54
A.3 SUBVENCIONES	39.397,92	0,00	-18.481,89	20.916,03
Total Patrimonio Neto	454.688,70	69.610,70	-49.918,80	474.380,60

En el ejercicio se ha procedido a reclasificar los saldos que provenían de ejercicios anteriores tanto de reservas como excedentes de ejercicios anteriores

El movimiento de las distintas cuentas que componen los Fondos Propios durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Más (signo +)	Menos (-)	Saldo final
A1. Fondos Propios	440.671,75	+210.734,64	-236.115,61	415.290,78
I.Fondo Patrimonial	35.380,04	0,00	0,00	35.380,04
II. Reservas.	1.298,97	0,00	0,00	1.298,97
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	608.629,19	+6.098,19 ^①	-204.636,45	410.090,93
IV. Excedentes del ejercicio.	-204.636,45	+204.636,45	-31.479,16	-31.479,16
A3. Subvenciones donaciones y legados	59.096,88	0.00	-19.698,96	39.397,92
Sumas ...	499.768,63	+210.734,64	-255.814,57	454.688,70

① El saldo de +6.098,19€ se corresponde con ajuste del saldo de la cuenta del Consejo Regional de Cámaras directamente al patrimonio neto provenientes de ejercicios anteriores por importe de 6.098,19€

12. SITUACION FISCAL

12.1 Impuesto sobre beneficios

La Cámara se acoge al régimen fiscal específico para las entidades sin ánimo de lucro. No presentando impuesto sobre sociedades.

El detalle de los saldos del epígrafe de Administraciones Públicas, expresado en euros, es el siguiente:

CONCEPTO	2.017		2016	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Impuesto sobre el Valor Añadido	329,84	1.527,53	329,84	
Impuesto sobre la renta de las personas físicas		1.094,73		1233,37
Impuesto sobre Sociedades				
Organismos de la Seguridad Social		1.112,87		1105,96
TOTAL	329,84	3.735,13	329,84	2.339,33

12.2 Otros tributos y otra información fiscal:

Presenta ante la Administración Tributaria, las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos, ni ninguna contingencia de carácter fiscal.

El Comité Ejecutivo estima que en ningún caso se derivarían impuestos adicionales significativos como consecuencia de las inspecciones que pudieran producirse en el futuro por los ejercicios no prescritos.

13. Ingresos y gastos

El Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, en su "Disposición transitoria primera", relativa al régimen de adaptación a la modificación de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (derogado), determina qué; "2. Las exacciones que constituyen el recurso cameral permanente que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley cuyo devengo se haya producido o vaya a producirse durante 2010

no serán ya exigibles. No obstante lo anterior, cuando se trate de entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades cuyo importe neto de cifra de negocios haya sido igual o superior a diez millones de euros, en el ejercicio inmediatamente anterior, las exacciones que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley lo serán de acuerdo con la normativa hasta ahora en vigor siempre que su devengo se haya producido o vaya a producirse en 2010. En ningún caso originarán derecho a la devolución las exacciones devengadas, exigibles e ingresadas en 2010."

De acuerdo con lo expuesto la Dirección General de Tributos ha emitido un informe sobre el régimen transitorio de la desaparición del Recurso Cameral Permanente para las empresas que dejen de ser electores de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Según este informe la situación es:

- Empresas con importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior mayor o igual a 10 millones de euros: Deberán pagar las exacciones correspondientes al IAE, Impuesto sobre Sociedades o IRPF hasta 2010 inclusive. Esto es, deberán pagar el Recurso Cameral Permanente con origen en el IAE de 2010 o los Impuestos sobre Sociedades (ejercicios finalizados dentro de 2010) o IRPF de 2010 aunque se les gire en 2012. Por supuesto también los correspondientes a ejercicios anteriores.
- Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), empresas con importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior menor de 10 millones de euros:
 - Deberá de pagar la exacción del recurso correspondiente al IAE de 2010 y anteriores, aunque se exigirá en 2012.
 - No deberán pagar el correspondiente al IRPF 2010 (sí de años anteriores) y, en caso de sociedades, no deberán satisfacer el recurso correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de ejercicios finalizados a partir del 4 de diciembre de 2010, Estos es, las sociedades que tengan ejercicio económico coincidente con el año natural no deberán pagar el recurso que corresponde al Impuesto sobre Sociedades 2010 (sí los anteriores).

De acuerdo con esta interpretación es evidente que en ejercicios futuros se va a producir una reducción en los ingresos y recursos financieros de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en general y, que por lo tanto, afectará a la Cámara de Comercio e Industria de Miranda.

De acuerdo con lo expuesto la evolución de los ingresos obtenidos por la Cámara de Comercio e Industria de Miranda de Ebro desde el ejercicio 2009 ha sido la siguiente:

Ejercicio	Ingresos	Var (€) respecto 2009	Var % respecto 2009	Var % respecto n-1
2009	423.991	-	-	-
2010	331.983	-92.008	-21,70%	-21,70%
2011	350.644	-73.347	-17,30%	5,62%
2012	340.399	-83.592	-19,72%	-2,92%
2013	98.234	-325.756	-76,83%	-71,14%
2014	35.921	-388.070	-91,53%	-63,43%
2015	50.082	-373.909	-88,19%	39,42%
2016	56.254	-367.737	-86,73%	12,32%
2017	95.412	-328.579	-77,50%	69,61%

Como se pone de manifiesto en el cuadro anterior los ingresos del ejercicio 2017 han disminuido con respecto a los obtenidos en el ejercicio 2009 (previo a la entrada en vigor de la Ley 13/2010) en un 77,50% en términos relativos, y en 328.579€ en términos absolutos.

Los gastos se han reducido pero no en la proporción de los ingresos como se pone de manifiesto en el siguiente cuadro comparativo.

Ejercicio	Gastos	Var (€) respecto 2009	Var % respecto 2009	Var % respecto n-1
2009	-357.811	-	-	-
2010	-346.471	11.340	-3,17%	-3,17%
2011	-367.272	-9.461	2,64%	6,00%
2012	-327.884	29.927	-8,36%	-10,72%
2013	-176.124	181.687	-50,78%	-46,28%
2014	-74.767	283.044	-79,10%	-57,55%
2015	-254.718	103.093	-28,81%	240,68%
2016	-87.733	270.078	-75,48%	-65,56%
2017	-57.280	300.531	-83,99%	-34,71%

Los resultados de la actividad han sufrido consecuentemente un cambio muy significativo que amenaza la sostenibilidad futura de la entidad.

Ejercicio	Ingresos	Gastos	Resultado
2009	423.991	-357.811	66.180
2010	331.983	-346.471	-14.488
2011	350.644	-367.272	-16.628
2012	340.399	-327.884	12.515
2013	98.234	-176.124	-77.889
2014	35.921	-74.767	-38.846
2015	50.082	-254.718	-204.636
2016	56.254	-87.733	-31.479
2017	95.412	-57.280	38.132

La Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, establece en su artículo 5 las funciones de estas Corporaciones de Derecho Público, tanto de carácter público-administrativo como de carácter privado y de promoción o participación asociaciones, fundaciones y sociedades civiles o mercantiles, siendo la administración tutelante la que deberá desarrollar la forma y extensión de ciertas funciones públicas-administrativas y la que autorice la promoción o participación en entidades.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales aún no se ha publicado el Reglamento General de la Ley de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

13.1. Detalle de las cuentas de ingresos del ejercicio

	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS			
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	35.160,69	35.160,69	
Subvenciones	60.229,96		60.229,96
Otros ingresos	21,10	21,10	
TOTAL INGRESOS.....	95.411,75	35.181,79	60.229,96

13.2. Detalle de las cuentas de gasto del ejercicio

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Gastos de personal	44.533,63	890,67	5.789,37	37.853,59
Gastos por subvenciones	0	0	0	0
Gastos de local	5.661,48	566,15	849,22	4.246,11
Gasto de material y servicios	2.056,11	102,81	267,29	1.686,01
Gastos por servicios exteriores (1)	-6.874,00	-2051,89	-1.019,41	-3.802,70
Impuestos y cuotas	635,63	63,56	95,34	476,72
Gastos diversos e imprevistos	0			
Amortizaciones del ejercicio	11.160,66	594,86	1.339,28	9.226,52
Gastos Financieros	106,70	5,34	12,80	88,56
TOTAL GATOS	57.280,21	171,50	7.333,90	49.774,81

(1) En esta partida está incluida la aplicación de la provisión por deterioro de los créditos incobrables por recibos anulados en el ejercicio

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio 2017 se resumen en el cuadro siguiente:

Concepto	Importe
Programa ADE	12.205,00
Programa Comercio 2017	2.656,66
Junta CyL - directa	26.886,41
TOTAL SUBVENCIONES	41.748,07

El importe reflejado en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2017 se corresponde con subvenciones recibidas según el siguiente detalle:

CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE	APLIC. EJER	PTE APLICACIÓN
PROGRAMA PICE	Cámara de España	39.397,92	18.481,89	20.916,03
TOTALES		39.397,92	18.481,89	20.916,03

Las subvenciones del ejercicio se aplican directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias, y las plurianuales se aplican en el periodo de cumplimiento de objetivos que se estima, y/o periodo de maduración y amortización del elemento de activo afecto a la misma.

Al cierre del ejercicio 2017, las subvenciones concedidas y pendientes de cobro ascendían a:

CONCEPTO	Ejercicio 2017
Plan Comercio Minorista	1.877,26
PICE	20.129,16
Programa Educación y comercio	5.152,80
PAEM	4.556,56
TICCámaras	460,69
Turismo	1.322,82
TOTAL SUBVENCIONES PENDIENTES DE COBRO	33.499,29

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Cámara no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Sociedad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente

16. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay saldo al cierre del ejercicio 2017 ni del ejercicio 2016.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Comité Ejecutivo

Los miembros del órgano de administración de la Cámara no han recibido retribución alguna durante el ejercicio 2017 (tampoco durante el ejercicio 2016).

No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del órgano de administración vigentes al 31 de diciembre de 2017 (tampoco a 31 de diciembre de 2016).

No existen obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

17.2 Entidades vinculadas

17.2.1 OPERACIONES COMERCIALES

No se ha efectuado en el ejercicio 2017, ni en el ejercicio 2016 ninguna operación comercial con entidades vinculadas.

17.2.2 OPERACIONES DE FINANCIACIÓN

No se han realizados en el ejercicio 2017, ni en el ejercicio 2016 ninguna operación de financiación con entidades vinculadas

17.2.3 GARANTIAS y AVALES

No se ha prestado ningún aval, ni garantía con entidades vinculadas en el ejercicio 2017, ni en el ejercicio 2016

17.2.4 OPERACIONES INTERCAMERALES

No se han realizado operaciones en el ejercicio 2017, ni en el ejercicio 2016.

18. OTRA INFORMACION

18.1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

CATEGORIA PROFESIONAL	Ejercicio 2017			Ejercicio 2016		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Secretario General						
Técnicos						
Oficiales		1,33	1,33		1,33	1,33
Auxiliares						
Subalternos						
TOTAL		1,33	1,33		1,33	1,33

182 El importe correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, a facturar por los auditores en el ejercicio 2017, asciende a 850,00 euros, cantidad que se verá incrementada por el sello de protocolo, la tasa fiscal del Ministerio de Economía y el I.V.A correspondiente.

183 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre significativos que afecten a la capacidad de evaluación de estas cuentas anuales ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.



19. BASES DE PRESENTACIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto se presenta de conformidad con lo dispuesto en lo Orden del ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre el régimen de contabilidad para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y, del Consejo Superior de Cámaras.

Estas Cuentas Anuales se han formulado en Miranda de Ebro (Burgos) a 26 de marzo de 2018, siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MIRANDA DE EBRO.

Fdo. Fernando Escobillas López de Silanes
Presidente

Fdo. Carlos Martínez Zorrilla
Vicepresidente 1º

Fdo. Fernando Zatón Santiago
Vicepresidente 2º

Fdo. José Manuel Gadea Martínez
Tesorero

Fdo. Manuel Yoldi Eguiluz
Vocal

Fdo. Ana Sagredo Vales
Vocal

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700	RECURSOS PERMANENTES	-22.939,80	0,00	-22.939,80	0,00	0,00
700.01	Previsiones del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02	Recargos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.02.04	Otros Conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03	Correspondientes a ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.04	Participaciones de otras Cámaras, anteriores al 93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.05	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04	Bajas y anulaciones	-18.710,56	0,00	-18.710,56	0,00	0,00
700.04.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05	Gastos de recaudación	-22,71	0,00	-22,71	0,00	0,00
700.05.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.04	Otros conceptos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06	Dotación insolvencias recibos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.06.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.07	Aplicación provisión insolv recibos prov	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08	Variación de Recursos Permanentes Líquidos	-4.206,53	0,00	-4.206,53	0,00	0,00
700.08.01	Aportaciones Cuota Consejo Superior	-2,00	0,00	-2,00	0,00	0,00
700.08.02	Aportaciones a otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.01	IAE	0,00	-375,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.02	IRPF	0,00	-1.156,00	0,00	0,00	0,00
700.08.02.03	ISOC	0,00	-4.890,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03	Aportaciones de otras Cámaras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.01	IAE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700.08.03.02	IRPF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.03.03	ISOC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.04	Aportación cuota Consejo Regional	-4.204,53	0,00	-4.204,53	0,00	0,00
701	RECURSOS NO PERMANENTES	118.350,46	59.305,32	118.350,46	0,00	0,00
701.01	Prestación de servicios	56.765,45	46.705,32	56.765,45	0,00	0,00
701.01.04	Información comercial	15,90	18,00	15,90	0,00	0,00
701.01.09	Organización/Actividades	39.091,41	39.307,32	39.091,41	0,00	0,00
701.01.11	Varios	15.001,48	7.380,00	15.001,48	0,00	0,00
701.01.11.01	Certificaciones	11.680,00	6.560,00	11.680,00	0,00	0,00
701.01.11.02	Venta de impresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.03	Servicio de Telefax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.04	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.11.05	Uso de instalaciones	2.762,38	820,00	2.762,38	0,00	0,00
701.01.12	Formación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.13	Docencia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14	Asistencia Técnica al Comercio	2.656,66	0,00	2.656,66	0,00	0,00
701.01.14.01	Patrocinios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.02	Convenios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.01.14.03	Subvención JCyl.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.02	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.02.01	Publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03	Rentas de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.01	Ingresos de renta variable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.03.02	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.04	Aportaciones Voluntarias	15.236,72	0,00	15.236,72	0,00	0,00
701.04.01	Aportaciones Voluntarias	15.236,72	0,00	15.236,72	0,00	0,00
701.05	Subvenciones	18.481,89	0,00	18.481,89	0,00	0,00
701.05.01	Afectas (VUE)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02	No afectas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02.01	Convenio INEM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02.02	Junta de Castilla y León	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.05.02.03	PAT CSC	18.481,89	0,00	18.481,89	0,00	0,00
701.06	Operaciones de Crédito o financieras	21,10	0,00	21,10	0,00	0,00
701.06.01	Intereses de cuentas corrientes	21,10	0,00	21,10	0,00	0,00
701.07	Alquileres vivero	27.845,30	12.600,00	27.845,30	0,00	0,00
701.07.01	Alquileres vivero	27.845,30	12.600,00	27.845,30	0,00	0,00
711.00.01	Vivero de Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
	TOTAL INGRESOS	95.410,66	59.305,32	95.410,66	0,00	0,00
601	GASTOS DE PERSONAL	44.533,63	31.382,13	35.518,45	0,00	9.015,18
601.01	Personal fijo	24.939,57	23.943,43	24.939,57	0,00	0,00
601.01.01	Sueldos	15.599,11	13.527,45	15.599,11	0,00	0,00
601.01.02	Antigüedad	5.557,69	6.763,79	5.557,69	0,00	0,00
601.01.04	Incentivos	2.778,84	400,23	2.778,84	0,00	0,00
601.01.05	Gratificaciones	1.003,93	3.251,96	1.003,93	0,00	0,00
601.02	Personal eventual	8.276,22	0,00	-738,96	0,00	9.015,18
601.02.01	Sueldos	7.003,58	0,00	-2.011,60	0,00	9.015,18
601.02.02	Antigüedad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601.02.04	Incentivos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601.02.05	Gratificaciones	1.272,64	0,00	1.272,64	0,00	0,00
601.02.09	Previsiones para aumentos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
601.03	Gastos sociales	11.317,84	7.438,70	11.317,84	0,00	0,00
601.01.03	Seguridad Social a cargo de la Cámara	11.317,84	7.438,70	0,00	0,00	0,00
602	GASTOS POR SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	GASTOS DE LOCAL	5.651,48	4.484,04	4.812,26	0,00	849,22
603.01.02	Limpieza	123,96	0,00	105,37	0,00	18,59
603.01.04	Conservación y reparación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603.01.04	Electricidad	2.457,88	3.363,29	2.089,20	0,00	368,68
603.01.05	Agua	108,45	300,16	92,18	0,00	16,27
603.01.06	Comunidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603.01.07	Mantenimientos	1.710,44	0,00	1.453,87	0,00	256,57
603.01.08	Seguros de locales	1.260,75	820,59	1.071,64	0,00	189,11
603.01.09	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604	GASTOS DE MATERIAL	2.106,11	1.795,35	1.790,19	0,00	315,92
604.01.01	Material de Oficina	186,74	62,00	158,73	0,00	28,01
604.01.02	Correos	21,90	23,59	18,62	0,00	3,29
604.01.03	Reparto y correspondencia	100,30	0,00	85,26	0,00	15,05
604.01.04	Telefono	1.447,35	1.709,76	1.230,25	0,00	217,10
604.01.05	Fax	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.06	Internet	200,00	0,00	170,00	0,00	30,00
604.01.07	Alquiler y mantenimiento de máquinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.08	Alquiler y mantenimiento de ordenadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
604.01.09	Fotocopias	99,82	0,00	84,85	0,00	14,97
604.01.10	Otros	50,00	0,00	42,50	0,00	7,50
605	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	13.543,02	11.363,41	4.668,02	0,00	8.875,00
606.01	Gastos por servicios profesionales ind.	13.032,86	11.363,41	4.157,86	0,00	8.875,00

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
606.01.01	Legalizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.02	Organización		8.734,49	0,00	0,00	0,00
606.01.06	Auditoría	1.070,63	1.100,00	1.070,63	0,00	0,00
606.01.07	Ediciones		0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.08	Cursos y conferencias	8.875,00	0,00	0,00	0,00	8.875,00
606.01.09	Estudios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.10	Otros	1.527,23	0,00	1.527,23	0,00	0,00
606.01.11	Asesoría Jurídica	1.560,00	1.528,92			
606.01.12	Formación		0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.13	Asistencia Técnica al Comercio		0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.14	Información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.01.15	Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02	Otros servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.01	Traductores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.02	Encuestas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.03	Información y docu	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.06	Mensajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.08	Servicios Administrativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.09	Servicio ATA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.02.11	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03	Gastos de viajes y dietas	510,16	0,00	510,16	0,00	0,00
606.03.01	Viajes nacionales locomoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03.02	Viajes nacionales estancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.03.03	Viajes nacionales dietas	510,16	0,00	510,16	0,00	0,00
606.03.05	Viajes internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.04	Gastos de relaciones públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.04.02	Actos y recepciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.04.03	Campañas de promoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606.06	Alquileres vivero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607	IMPUESTOS Y CUOTAS	635,63	1.112,93	635,63	0,00	0,00
607.01	Impuestos	635,63	1.112,93	635,63	0,00	0,00
607.01.01	Personas jurídicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.02	Bienes propiedad de la Cámara		0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.03	Contribuciones	635,63	960,63	635,63	0,00	0,00
607.01.04	Arbitrios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.06	Ajustes negativos IVA		0,00	0,00	0,00	0,00
607.01.05	Tasa residuos	0,00	152,30	0,00	0,00	0,00
607.02	Cuotas a distintos organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
608	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
608.01	Gastos diversos e imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	GASTOS FINANCIEROS	106,70	62,90	106,70	0,00	0,00
609.01.01	Gastos servicios bancarios	106,70	62,90	106,70	0,00	0,00
609.01.02	Gastos de préstamos		0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
610	DOTACIONES (AMORTIZACIONES)					
610.01	Dotaciones amortiz. inmovilizado inmaterial	11.160,66	9.104,56	9.486,56	0,00	1.674,10
610.01.01	Software	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.01.02	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
610.02	Dotaciones amortiz. inmovilizado material	11.160,66	9.104,56	9.486,56	0,00	1.674,10
610.02.01	Edificios	8.489,45	5.419,00	7.216,03	0,00	1.273,42
610.02.02	Mobiliario	1.711,30	834,56	1.454,61	0,00	256,70
610.02.03	Equipos proceso información	163,34	1.150,00	138,84	0,00	24,50
610.02.05	Instalaciones	161,57	1.256,00	137,33	0,00	24,24
610.02.06	Otro inmovilizado	635,00	445,00	539,75	0,00	95,25
611	INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	77.747,23	59.305,32	57.017,81	0,00	20.729,42

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO ANUAL DE GESTION AÑO 2017

NUMERO CUENTA	CONCEPTOS	EJECUTADO 2017	PRESUPUESTADO 2017	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES	PLAN CAMERAL PROMOCION EXPORTACIONES	ACTIVIDADES FORMACION
700	RECURSOS PERMANENTES	-22.939,80	0,00	-22.939,80	0,00	0,00
701	RECURSOS NO PERMANENTES	118.350,46	59.305,32	118.350,46	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	95.410,66	59.305,32	95.410,66	0,00	0,00
601	GASTOS DE PERSONAL	44.533,63	31.382,13	35.518,45	0,00	9.015,18
602	GASTOS POR SUBVENCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	GASTOS DE LOCAL	5.661,48	4.484,04	4.812,26	0,00	849,22
604	GASTOS DE MATERIAL	2.106,11	1.795,35	1.790,19	0,00	315,92
605	GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606	GASTOS POR SERVICIOS EXTERIORES	13.543,02	11.363,41	4.668,02	0,00	8.875,00
607	IMPUESTOS Y CUOTAS	635,63	1.112,93	635,63	0,00	0,00
608	GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	GASTOS FINANCIEROS	106,70	62,90	106,70	0,00	0,00
610	DOTACIONES (AMORTIZACIONES)	11.160,66	9.104,56	9.486,56	0,00	1.674,10
611	INVERSIONES Y MATERIAL INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	77.747,23	59.305,32	57.017,81	0,00	20.729,42

La Liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2017, fue aprobada en reunión celebrada por el Comité Ejecutivo el 26 de marzo de 2018

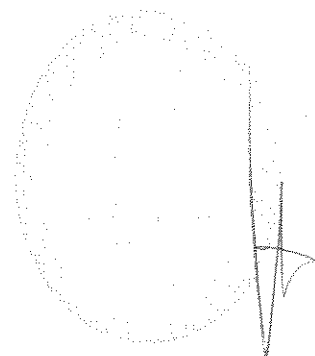
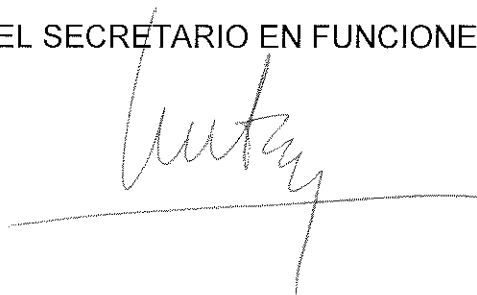


Revisado y aprobado por el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria el día veintiséis de marzo de dos mil dieciocho.

VºBº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO EN FUNCIONES



NOTAS EXPLICATIVAS DE LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO A LA LIQUIDACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL AÑO 2.017

INGRESOS

Cuenta 700.- Recursos Permanentes

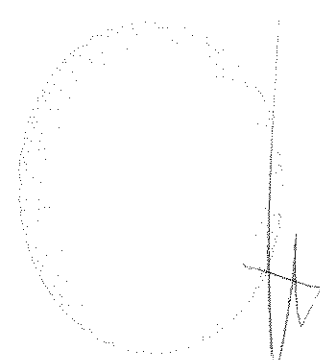
Los Recursos Netos de carácter permanente ascienden a -22.959,81 euros, provenientes de las siguientes partidas:

- 700.04 Bajas y Anulaciones por importe de -18.710,56 euros correspondientes a bajas de recibos en vía de apremio. Así como 22,71 euros de gastos de recaudación.
- Por último, la cuenta 700.08 presenta un saldo de -4.206,53 euros, correspondientes a Aportaciones de Cuotas al Consejo Superior de Cámaras por importe de -2,00 euros y al Consejo Regional de Cámaras por importe de -4.204,53 euros.

Cuenta 701.- Recursos no Permanentes

El total de los recursos no permanentes asciende 118.350,46 euros, frente a los 59.305,32 euros presupuestados.

- En la cuenta 701.01 se ha producido unos ingresos de 56.765,45 euros frente a los 46.705,32 previstos.
- En la partida 701.01.11 se han producido unos ingresos de 15.004,48 euros, frente a los 7.380,00 euros presupuestados, debido a que se han realizado más ingresos por certificaciones y uso de instalaciones que lo presupuestado
- En la partida 701.04.01 se ha procedido a la condonación como aportación voluntaria, de los intereses devengados y no pagados de los préstamos recibidos en septiembre del 2012 cuya finalidad era la finalización de las obras del Vivero, el importe de dichos intereses, asciende a la cantidad de 15.236,72 euros.
- En la cuenta 701.07 Alquileres Vivero, se han producido unos ingresos de 27.845,30 euros, frente a los 12.600 euros.



GASTOS

Cuenta 601.- Personal

Se han ejecutado 44.533,63 euros frente a los 31.382,130 euros previstos, debido a que en el presupuesto no se tuvo en cuenta la necesidad de contratación de un técnico para poder realizar determinadas actuaciones, que posteriormente a derivado en un contrato de relevo pasando a formar parte del fijo de la plantilla.

Cuenta 602.- Gastos por subvenciones. No presenta movimientos.

Cuenta 603.- Gastos de local

Se ha producido un gasto de 5.611,48 euros frente a los 4.484,04 euros previstos, debido a unos mayores gastos de limpieza, mantenimiento y de seguros.

Cuenta 604.- Gastos de material

Se ha producido un gasto de 2.106,11 euros frente a los 1.795,35 euros previstos, debido a unos mayores gastos de material de oficina, correspondencia, dominio Internet y fotocopias.

Cuenta 605.- Gastos de publicaciones y suscripciones. No se contemplan gastos.

Cuenta 606.- Gastos por servicios exteriores.

El gasto efectivamente realizado asciende a 13.543,02 euros frente a los 11.363,41 euros presupuestados. Esta diferencia proviene de la partida de cursos y conferencias realizados, así como de los gastos derivados para su ejecución.

Cuenta 607.- Impuestos y cuotas

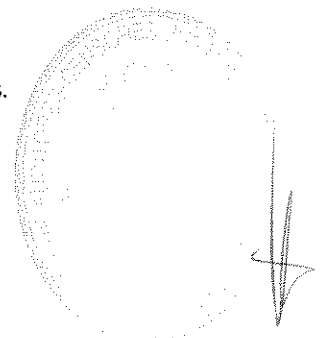
El gasto asciende a 635,63 euros frente a los 1.112,93 euros presupuestados, debido a que se presupuesto mayor importe del IBI, así como de la tasa de residuos.

Cuenta 608.- Gastos diversos e imprevistos. No se contemplan gastos.

Cuenta 609.- Gastos financieros. No hay diferencias significativas

Cuenta 610.- Dotaciones y aplicaciones.

Se ha aplicado un gasto de 11.160,66 euros frente a los 9.104,56 euros previstos.



FECHA ADQ	CODIGO CUENTA	ELEMENTO	VALOR INICIAL	VARIACION	VALOR FINAL	AMORTIZACION		
						ANTERIOR	EJERCI-CIO	ACUMU-LADA
		EDIFICIOS						
1.993	231000010	Sede C/Ronda Ferrocarril 31	324.282,09	-324.282,09	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000011	Centro de Formación	48.405,51	-48.405,51	0,00	0,00	0,00	0,00
1.996	231000012	Sede Cyl.	6.735,12		6.735,12	1.259,47	57,25	1.316,72
2.012	231000015	Vivero de Empresas	843.419,80		843.419,80	21.081,50	8.432,20	29.513,70
	2310	TOTAL	1.222.842,52	-372.687,60	850.154,92	22.340,97	8.489,45	30.830,42
		INSTALACIONES						
1.985	231000102	Carpintería	657,56	-657,56	0,00	0,00	0,00	0,00
1.986	231000103	Foco Proyector salon de actos	43,75	-43,75	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000111	Obras acondicionamiento Ronda Ferrocarril	88.026,50	-88.026,50	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000112	Obras carpintería puertas madera	17.567,93	-17.567,93	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000113	Instalacion electrica ronda ferrocarril	17.716,14	-17.716,14	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000120	Aire Acondicionado	37.351,68	-37.351,68	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000121	Persiana Automática puerta principal	1.982,20	-1.982,20	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000122	Letrero exterior cámara	1.654,65	-1.654,65	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000123	Anagrama exterior fachada cámara	2.059,67	-2.059,67	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000124	Instalacion mostrador administracion	7.643,03	-7.643,03	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000125	Caja Fuerte	1.244,31	-1.244,31	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000126	Entarimado Salon de Actos	456,17	-456,17	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000127	Cristalera puerta SOS	1.487,45	-1.487,45	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	231000128	Enrejado patio	774,18	-774,18	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	231000129	Instalacion electrica VUE	2.773,51	-2.773,51	0,00	0,00	0,00	0,00
2.003	231000130	Rótulo VUE	237,43	-237,43	0,00	0,00	0,00	0,00
2.004	231000131	Emisor Térmico	372,71	-372,71	0,00	0,00	0,00	0,00
2.011	231000114	Instalacion electrica OPIME	332,12	-332,12	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	231000300	Indivi.contadores naves Vivero	6.183,08		6.183,08	494,64	123,66	618,30
2.013	231000301	Sistema acceso automatico	1.895,59		1.895,59	113,73	37,91	151,64
	2311	TOTAL	190.459,66	-182.380,99	8.078,67	608,37	161,57	769,94
					858.233,59			31.600,36
		MOBILIARIO						
1.981	232000000	Dependencias local mobiliario	5.751,33	-5.751,33	0,00	0,00	0,00	0,00
1.982	232000001	Mesa Maga 82	103,43	-103,43	0,00	0,00	0,00	0,00
1.990	232000004	Mesa impresora 90	120,99	-120,99	0,00	0,00	0,00	0,00
1.990	232000005	Silla mobile oficina 90	122,51	-122,51	0,00	0,00	0,00	0,00
1.991	232000007	Video pershing	233,79	-233,79	0,00	0,00	0,00	0,00
1.991	232000008	Calefactor svp 91	75,13	-75,13	0,00	0,00	0,00	0,00
1.994	232000009	2 escaleras de 2 peldaños sala	42,07	-42,07	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000010	Alfombras despacho presidente	473,09	-473,09	0,00	0,00	0,00	0,00

1.993	232000011	Mesa cristal despacho presidente	415,62	-415,62	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000012	Mesa noble despacho presidente	1.437,62	-1.437,62	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000013	Sillera despacho presidente	1.590,37	-1.590,37	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000014	Sofa y 2 sillones presidente	1.435,55	-1.435,55	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000015	Conjunto accesorios mesa presidente	249,65	-249,65	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000020	2 sillones giratorios stario y ases	547,40	-547,40	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000025	Armario empotrado despacho asesor	483,81	-483,81	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000030	Mesa 1,92 administracion	421,06	-421,06	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000031	Mesa 1,72 administracion	405,54	-405,54	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000032	Sillones giratorios administracion	281,30	-281,30	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000039	Mesa torre ordenador ce	199,06	-199,06	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000040	Mesas salon de actos	186,85	-186,85	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000045	Archivadores en archivo	841,79	-841,79	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000046	Aseos conjunto accesorios	528,38	-528,38	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000047	Letreros distribucion departamentos	242,80	-242,80	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000048	3 ceniceros papaiera en pasillos	291,84	-291,84	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000049	2 paragueros pasillo	160,21	-160,21	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000050	Papelera aluminio administracion	18,49	-18,49	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000051	Ventanales administracion	2.601,22	-2.601,22	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000080	16 sillas para aula n3	2.052,76	-2.052,76	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000081	12 mesas nobles aula n2	1.108,35	-1.108,35	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000082	24 sillas aula n2 centro formacion	724,39	-724,39	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000086	Estanteria sala de reuniones	1.036,75	-1.036,75	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000087	20 sillones sala de reuniones	3.690,82	-3.690,82	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	232000090	2 pizarras vileda centro formacion	128,81	-128,81	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	232000091	Mesa 97 aula de formacion	399,06		399,06	381,06	18,00	399,06
2.000	232000016	Moqueta salon plenos	1.589,06	-1.589,06	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	232000033	M-81 oficina promocion	679,12	-679,12	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	232000034	Buc mesas oficina promocion	705,19	-705,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	232000035	Pantallas 1.000 oficina de promocion	145,19	-145,18	0,01	0,00	0,00	0,00
2.000	232000036	Pantallas 2070 oficina de promocion	256,00	-256,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	232000037	Semicirculos mesas oficina promocion	224,00	-224,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	232000038	Sillas oficina promocion	665,19	-665,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	232000101	3 mesas 1600x1600 vue	862,11		862,11	632,28	43,11	675,39
2.002	232000102	3 buc cajones y archiva vue	1.061,77		1.061,77	778,65	53,09	831,74
2.002	232000103	5 unidades mueble bajo vue	1.038,15		1.038,15	761,35	51,91	813,26
2.002	232000104	Mesa 1600x80 venecia peral vue	216,28		216,28	158,55	10,81	169,36
2.002	232000105	Mesa 1100 pata caliz vue	281,92		281,92	206,80	14,10	220,90
2.002	232000106	Mesa 200x90 forma vue	344,29		344,29	252,42	17,21	269,63
2.002	232000109	2 muebles arto puertas 198x90x45 vue	482,29		482,29	353,62	24,11	377,73
2.002	232000110	Mueble puerta baja 198x45 vue	194,01		194,01	142,27	9,70	151,97
2.002	232000111	2 biombos vue	480,01		480,01	352,00	24,00	376,00
2.002	232000112	Divisoria mesa vue	114,51		114,51	84,04	5,73	89,77
2.002	232000113	9 sillas admon infor 1 vue	1.577,19		1.577,19	1.156,61	78,86	1.235,47

2.005	232000114	Portacatálogos Volcano	261,00		261,00	156,60	13,05	169,65
2.011	232000115	Panel divisor OPIME	2.187,84	-2.187,84	0,00	0,00	0,00	0,00
2.011	232000116	Persiana Panel divisor OPIME	332,85	-332,85	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	232000200	Mostrador vivero	3.459,39		3.459,39	634,22	172,97	807,19
2.013	232000201	Carpintería Estanterías Vivero	2.856,60		2.856,60	523,53	142,78	666,31
2.013	232000202	Rotulación Vivero	2.605,13		2.605,13	477,62	130,26	607,88
2.013	232000203	Cristalería Admon Vivero	2.781,79		2.781,79	510,00	139,09	649,09
2.013	232000204	10 Mesas Aulas formacion vivero	1.101,10		1.101,10	178,94	55,06	234,00
2.013	232000205	20 sillas apilables Vivero	692,12		692,12	112,48	34,61	147,09
2.013	232000206	Sillas con apoyo vivero	1.226,94		1.226,94	199,36	61,34	260,70
2.013	232000207	11 Mesas de Oficina Vivero	1.297,05		1.297,05	210,76	64,85	275,61
2.013	232000208	11 sillas respaldo aito	2.403,79		2.403,79	390,62	120,19	510,81
2.013	232000209	Mesas de Juntas Vivero	630,02		630,02	102,38	31,50	133,88
2.013	232000210	8 Sillas mesas de juntas Vivero	1.374,56		1.374,56	223,37	68,73	292,10
2.013	232000211	11 Bucs con cajones Vivero	1.780,88		1.780,88	289,38	89,04	378,42
2.013	232000212	9 Armarios estanterías Vivero	2.835,76		2.835,76	460,82	141,79	602,61
2.013	232000213	2 mesas audiovisuales Vivero	286,77		286,77	46,60	14,34	60,94
2.013	232000214	4 Pantallas pared eléctricas Vivero	1.384,24		1.384,24	224,93	69,21	294,14
2.013	232000215	10 papeleras vivero	62,92		62,92	10,24	3,15	13,39
2.013	232000216	3 pizarras Vivero	174,24		174,24	28,31	8,71	37,02
						0,00		
		Mobiliario Arte				0,00		
1.986	232000100	Cuadro relieve Goyo Miranda	222,37		222,37	111,19	0,00	111,19
		Cuadro Almarcha	4.712,81		4.712,81	0,00		
	232	TOTAL	73.987,29	-34.787,21	39.200,08	10.151,00	1.711,30	11.862,30
		EQUIPOS INFORMATICOS						
1.995	235000508	Pack office	453,16	-453,16	0,00	0,00	0,00	0,00
1.996	235000517	Pack office 5 licencias	1.359,49	-1.359,49	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	235000518	Windows 97	250,98	-250,98	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	235000528	Licencia office profesional	68,52	-68,52	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	235000529	Tarjetas de red	715,20	-715,20	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	235000530	Conex proxí 97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	235000531	10 licencias windows 97	522,88	-522,88	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	235000534	Contaplus profesional	233,79	-233,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000539	PentiumIV VUE	1.079,19	-1.079,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000540	PentiumIV VUE	1.079,19	-1.079,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000542	Swith 9 puertos VUE	49,30	-49,30	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000543	Latiguillos red ventanilla	97,44	-97,44	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000544	Red VUE	1.085,76	-1.085,76	0,00	0,00	0,00	0,00
2.007	235000503	Impresora HP Laserjer 2015N	339,51	-339,51	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	235000558	Ordenadores Fujitsu Esprimo	5.447,55	-5.447,55	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	235000560	Monitor Hyunday 17 "	139,20	-139,20	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	235000562	Impresora HP Laserjet P1505 VUE	196,74	-196,74	0,00	0,00	0,00	0,00
2.009	235000563	Ordenador Cemi	1.017,01	-1.018,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.010	235000500	Monitor LG 21,5"	161,07	-161,07	0,00	0,00	0,00	0,00

2.013	235000600	Impresora color Ricoh vivero	423,50	-423,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000601	2 Proyectoras optoma vivero	2.783,00	-2.783,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000602	Ordenadores portátiles vivero	24.663,00	-24.663,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000603	Red Vivero	4.840,00	-4.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000604	Servidor Dell Intel Xeon Vivero	3.037,10	-3.037,10	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000605	Ordenadores de sobremesa MR Micro vivero	5.868,50	-5.868,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000606	Monitores Benq Vivero	1.240,25	-1.240,25	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	235000607	Escaner Epson Serie Vivero	99,12	-99,12	0,00	0,00	0,00	0,00
	235	TOTAL	57.250,45	-57.251,44	0,00	0,00	0,00	0,00
		INMATERIAL						
2.002	235000547	Lic microsoft office profesional	679,90	-679,90	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000548	Licencia win 2000 profesional vue	981,36	-981,36	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000549	4 licencias office xp vue	1.128,77	-1.128,77	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000550	Lic windows profesional	417,69	-417,69	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000551	Programa gestion de recibos	2.509,70	-2.509,70	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	235000554	6 Licencias panda antivirus	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
2.006	235000557	Licencia Sp Nominaplus	176,67	-176,67	0,00	0,00	0,00	0,00
2.008	235000561	Windows XP Profesional	116,00	-116,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	235	TOTAL	6.010,09	-6.010,09	0,00	0,00	0,00	0,00
		EQUIPOS INFORMACION						
1.997	234000404	modem externo	138,74	-138,74	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	234000401	Fax canon laser	941,18	-941,18	0,00	0,00	0,00	0,00
2.002	234000402	Centralita netcom neris	3.820,84	-3.820,84	0,00	0,00	0,00	0,00
1.999	234000420	Sistema alarma	1.645,33	-1.645,33	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	234000405	Sistema alarma Vivero	2.727,34		2.727,34	572,74	163,64	736,38
	234	TOTAL	9.273,43	-6.546,09	2.727,34	572,74	163,64	736,38
		OTRO INMOVILIZADO						
1.985	233000201	Maquina escribir electrica	1.405,87	-1.405,87	0,00	0,00	0,00	0,00
1.986	233000203	Calculadora casio	45,08	-45,08	0,00	0,00	0,00	0,00
1.990	233000204	Retroproyector	841,42	-841,42	0,00	0,00	0,00	0,00
1.990	233000211	Pizarra metalica 90	114,23	-114,23	0,00	0,00	0,00	0,00
1.993	233000207	Frigorifico pequeno	159,27	-159,27	0,00	0,00	0,00	0,00
1.994	233000208	Pantalla proyector	31,55	-31,55	0,00	0,00	0,00	0,00
1.997	233000209	Fotocopiadora	2.028,78	-2.028,78	0,00	0,00	0,00	0,00
2.000	233000210	Aspirador	113,59	-113,60	-0,01	0,00	0,00	0,00
2.003	233000212	Estufa electrica vue	18,00	-18,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.013	233000213	Equipo multifunción Ricoh MP3352SO Vivero	8.062,51		8.062,51	2.257,50	635,00	2.892,50
	233	TOTAL	12.820,30	-4.757,80	8.062,50	2.257,50	635,00	2.892,50